



ADMINISTRACIÓN LOCAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA DE MAYORES DR. JOSÉ LUIS CUDOS

5556

ANUNCIO del Organismo Autónomo Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudos, por el que se convoca a licitación el contrato de suministro de alimentos para el ejercicio 2018, para Residencia de Mayores de Graus, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 2017-0244 de fecha 15 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, para la adjudicación del contrato de suministro de "Productos Alimentación Residencia Expte. OARM 1/2018", conforme a los siguientes datos:

Entidad adjudicataria. Organismo Autónomo Residencia de Mayores del Ayuntamiento de Graus.

Objeto del contrato: Suministro de productos alimenticios (Expte. OARM 01/2018).
Número de unidades a entregar: Según pliegos de cláusulas. División en 6 lotes de productos.

Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación anticipada, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, según pliegos de cláusulas.

Presupuesto base de licitación: Importe total expediente 85.480,29 euros (IVA, excluido).

- LOTE 1: CARNE, AVES, HUEVOS, CAZA Y EMBUTIDOS, 18.065,97 euros, IVA excluido.
- LOTE 2: COMESTIBLES Y BEBIDAS, 21.579,34 euros, IVA excluido.
- LOTE 3: PRODUCTOS CONGELADOS, 18.608,39 euros, IVA excluido.
- LOTE 4 LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS, 13.167,15 euros, IVA excluido.
- LOTE 5 FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS, 12.036,69 euros, IVA excluido.
- LOTE 6 PESCADO FRESCO, 2.022,75 euros, IVA excluido.

Garantías: Provisional: No se exige. Definitiva: No se exige.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y toda información estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Residencia de Mayores de Graus, Calle Gaiteros de Caserras, 4, de Graus (Huesca). Teléfono: 974 540826, fax: 974541060, y en el perfil del contratante en pagina web del Ayuntamiento de Graus: graus.sedelectronica.es

Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica, financiera, solvencia técnica y profesional, se especifican en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de ofertas: La fecha límite de presentación de documentación será de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Huesca", si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.



Documentación a presentar: La exigida y detallada en los pliegos de cláusulas administrativas, en el registro de entrada de la Residencia de Personas mayores de Graus o en el Ayuntamiento de Graus, en horario de atención al público de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y por cualquiera de los procedimientos y con los requisitos previstos en la normativa vigente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en el anuncio.

Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, y calificará la documentación administrativa contenida en los "Sobres A". Si dicho día fuera sábado, se trasladará la apertura de proposiciones al día hábil siguiente a la misma hora. La Mesa de contratación, una vez calificada la documentación, en acto público se convocará a la apertura del sobre "B", mediante notificación, vía correo electrónico a los distintos licitadores presentados y anuncio en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Graus, en su página web.

Graus, 18 de diciembre de 2017. El Alcalde-Presidente, José Antonio Lagüéns Martín